

00490

23 FEB 2017

Guayaquil, 17 de Febrero del 2.017

Señora
ANTONELLA CORREIA SOTOMAYOR
Ciudad.-

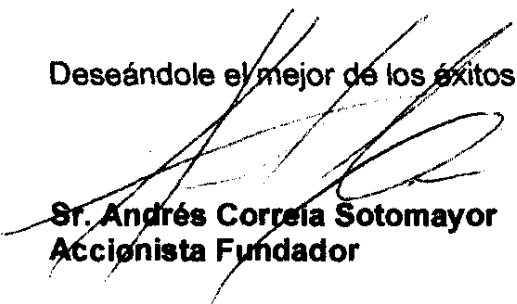
De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que, conforme a la Cláusula Décimo Primera de la escritura pública de constitución de **INDUSTRIALES CORREIA INDUCORRSA S.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Cuadragésimo Primero de Guayaquil, los Accionistas fundadores la han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta en el Artículo Décimo de dicha escritura.

Como **GERENTE GENERAL** usted tendrá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

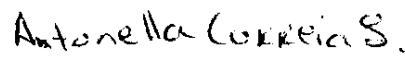
INDUSTRIALES CORREIA INDUCORRSA S.A., se constituyó en el cantón Guayaquil ante el Notario Cuadragésimo Primero de Guayaquil con fecha 17 de Febrero del 2.017

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,


Sr. Andrés Correia Sotomayor
Accionista Fundador



Acepto el cargo para el que he sido designado
Guayaquil, 17 de Febrero del 2.017


Sra. Antonella Correia Sotomayor
C.C. 0919848689

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 7.769
FECHA DE REPERTORIO: 22/feb/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:06

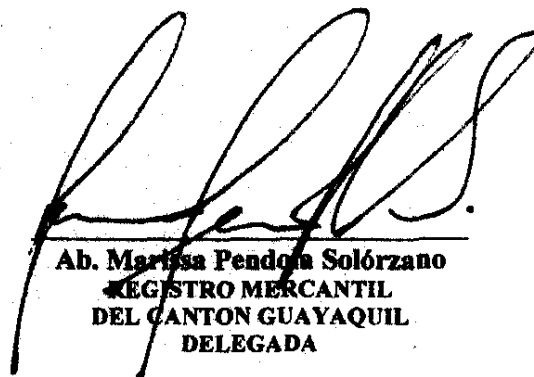
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha veintidós de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito:

1.- Escritura pública, que contiene la CONSTITUCION de la compañía denominada: INDUSTRIALES CORREIA INDUCORRSA S.A., de fojas 7.608 a 7.619, Registro Mercantil número 654. 2. NOMBRAMIENTO de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía INDUSTRIALES CORREIA INDUCORRSA S.A., a favor de ANTONELLA CORREIA SOTOMAYOR, de fojas 7.450 a 7.453, Registro de Nombramientos número 2.039.-

ORDEN: RAZNUMORD




Ab. Mariela Pendo Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

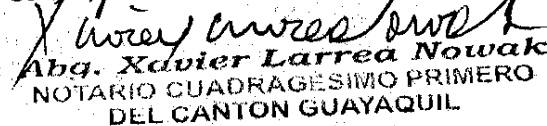
Guayaquil, 22 de febrero de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

"De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que la fotocopia precedente que consta de 120 fojas es exacta al documento que se me exhibe.

Guayaquil, 23 de febrero 2017


Abq. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

200044500

Bilin
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

23/FEB/2017 16:36:01 Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 2798 - 0

ANTONELLA CORRÉIA -

Expediente: 711319 7756710

RUC:

Razón social:

INDUSTRIALES CORREIA INDUCORRSA S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE ESCRITURA D E CONSTITUCION.
FORMULARIO Y NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

60